

CONCEJO MUNICIPAL DE ESPARZA

Acta Número 15 de Sesión Extraordinaria

27 de noviembre de 2008

En la Ciudad del Espíritu Santo de Esparza, a las dieciocho horas del veintisiete de noviembre de dos mil ocho, el Lic. Cristian Soto Sosa, Presidente Municipal, inicia la sesión.

Ejerce en calidad de regidora propietaria la Prof. Mercedes Arguedas en sustitución del regidor Widman Cruz Méndez. Además ejerce en calidad de regidor propietario el Lic. Leonel Ugalde Bogantes en sustitución de la Reg. Estefanía Barboza Ortiz.

NOMINA DE ASISTENCIA:

Regidores Propietarios

Lic.	Cristian	Soto	Sosa__	Presidente
Ing.	Marco	Antonio Benavides	Moraga__	Vicepresidente
Lic.	Leonel	Ugalde	Bogantes	
Sra.	Ana	Isabel Barquero	Núñez	
Prof.	Mercedes	Arguedas	Sibaja	

Regidores Suplentes

Sra.	Maricela	Ugalde	Guerrero	
Licda.	María	Elena Rojas	Calderón	

Síndicos Propietarios

Sr.	Jesús	Arias	Barrantes	
Sr.	Carlos	Luis Cortés	Rodríguez	
Sr.	Orlando	Gerardo Badilla	Loría	
Sr.	Adilio	Chaves	Zamora	
Sr.	Wilson	Eduardo Zamora	Castro	

Síndicos Suplentes

Sra.	Xinia	Guerrero	Sánchez	
Prof.	Evedyn	Castillo	Barrantes	
Sra.	Ana	Isabel Madrigal	Delgado	
Srta.	Yorleny	Flores	Soto	

Ing. Dagoberto Venegas P. _____ ALCALDE MUNICIPAL
 Margoth León V. _____ SECRETARIA

ORDEN DEL DIA

CAPITULO UNICO

ATENCIÓN A:

Jerarcas del Instituto Costarricense de Electricidad

ARTICULO 1. El Lic. Cristian Soto Sosa, Presidente Municipal le da la bienvenida a los señores Randall Ugarte Acevedo, Marvin Torres Ruiz, Abelardo Palma y Hugo Rodríguez Murillo, funcionarios del Instituto Costarricense de Electricidad, a la vez les da el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el señor Hugo Rodríguez Murillo, cédula 2-332-164, la idea es dar a conocer lo que vamos a hacer en la comunidad de Esparza de parte del ICE, y la propuesta de hacer una alianza entre la Municipalidad y el ICE de ayuda mutua y mediante un acuerdo marco, es importante que sean concientes de todos los desarrollos y todas las cosas que vamos a traer por aquí.

1 El señor Abelardo Palma, cédula 5-151-662 manifiesta como lo dijo el
2compañero Hugo Rodríguez la intención es decirles que hacemos, que hemos
3hecho, que podemos hacer a futuro, y con este convenio o sin el poder establecer
4una comunicación, de manera tal que los objetivos de la Municipalidad sean
5apoyados por los proyectos que el ICE tenga a futuro y la intención es que
6caminemos bajo la misma línea y podamos concretar proyectos desde todo punto de
7vista de beneficio comunal.

8 El Ing. Dagoberto Venegas Porras, Alcalde Municipal, luego del saludo de
9rigor, le da la gracias por la asistencia y por ese interés de coordinar acciones con el
10Gobierno Local en pro del servicio de la ciudadanía, de hecho esta sesión se hace
11con fundamento en un interés que hay entre la Municipalidad y el ICE de hacer
12algunos proyectos, de coordinar alguna obras y necesidades en el cantón, de ahí
13que posiblemente vayan a surgir algunos puntos concretos específicos de algunos
14compañeros del Concejo Municipal y síndicos sobre algunas observaciones
15referente a los servicios del ICE y las necesidades que ellos han expresado en las
16comunidades, pero eso lo podemos dejar para después de la exposición que nos
17traen los personeros del ICE de las proyecciones que tienen con respecto a las
18políticas que tiene el ICE como tal tanto en telefonía como en electricidad, y después
19podemos conversar de las gestiones pendientes o de rutina que tenemos a lo interno
20entre Municipalidad, el ICE y las comunidades.

21 El señor Hugo Rodríguez comenta que se han dividido por territorios, con la
22idea de tener gente encargada del lugar, el señor Marvin Torres antes fungía como
23jefe de la Agencia, ahora la idea es que levante su gestión, y empiece a dar un
24servicio diferente en el lugar, que se preocupe por todas las necesidades del pueblo,
25y traer aquí todas las mejores tecnologías que significan mucho desarrollo para el
26lugar.

27 El Lic. Marvin Torres Ruiz, cédula 6-164-357, encargado de la Gerencia,
28ahora va a ser ejecutivo para el área de Esparza. Inicia con la presentación la cual la
29hicieron en un estudio basado de todo lo que es Esparza, la situación
30socioeconómica de Esparza, los clientes telefónicos andan en 6.300
31aproximadamente, dentro de las actividades que atendemos son residenciales,
32comerciales. area industrial, area financiera.

33 Interviene el concejal Marco Benavides para indicar que el área de la costa no
34aparece. Señala el señor Marvin Torres que Caldera en este momento está siendo
35atendida por la Agencia Telefónica del Roble.

36 Externa el señor Hugo Rodríguez que van a pasar el área de Caldera a la
37Agencia Telefónica de Esparza.

38 La regidora suplente Mercedes Arguedas externa que está de acuerdo con el
39compañero Marco Benavides porque en un futuro podría acarrear algún problema
40sobre los derechos que le compete a Esparza como cantón en esas regiones donde
41las líneas del ICE territorialmente van a pertenecer a otras regiones, porque por el
42momento aparentemente no, pero a futuro podría haber algún problema.

43 El señor Hugo Rodríguez da las gracias por la observación realizada.

44 Continúa el señor Torres con la presentación, la central la tienen dividida por
45distritos, es una división que tienen a lo interno de acuerdo a como se va repartiendo
46la infraestructura, tenemos el servicio de banda ancha que es Internet, dan el
47servicio social en teléfonos públicos, área técnica es la que atiende las averías,
48tienen recaudadores locales de Esparza, corporativos, agencia virtual, en la Agencia
49Telefónica tienen la atención personalizada, pretenden que Compre Bien sea un
50recaudador más, y como comercializador externo van a pedirle a Coopesparta que
51les colabore.

52 El señor Hugo Rodríguez señala que parte de la oferta que traen es
53modernizar todo este sector, ir dándole a Esparza un empuje tecnológico, van a

1implementar el servicio de Internet inalámbrica para que sea utilizada en el parque,
2eso es un logro de la Municipalidad, porque con la alianza lo hacemos.

3 El señor Presidente Municipal comenta que tenemos la idea de que en
4algunos distritos podían realizar proyectos de bibliotecas virtuales, porque hay
5estudiantes que vienen de lugares alejados del centro de Esparza y cuando tienen
6que realizar algún trabajo por medio de Internet, tienen que ir a Internet aquí en el
7centro porque en esos lugares no hay, entonces tienen que quedarse todo el día,
8pero si tuvieran la oportunidad de tener esas bibliotecas virtuales en cada uno de
9sus distritos, sería muy bueno para ellos.

10 Externa el señor Marvin Torres que tienen un proyecto que se llama MICIT-
11ICE, que son aulas inteligentes, en San Rafael tienen una, también está el proyecto
12MEP-ICE en donde a todas las escuelas y colegios del Ministerio de Educación
13Pública se les está dando el Acelera y no se le cobra directamente a la Escuela.

14 Indica el señor Presidente Municipal que estos proyectos en un futuro muy
15próximo se podrían realizar, por lo menos para tener esto pendiente para los
16siguientes los presupuestos de la Municipalidad y los Concejos de Distrito puedan ir
17pensando en un proyecto de este tipo, para que los habitantes de esos distritos
18tengan la oportunidad de una biblioteca virtual.

19 El señor Alcalde Municipal manifiesta que es importante esa coordinación
20directamente con el Gobierno Local de los servicios del ICE, con respecto a la
21iniciativa de instalar una Red Inalámbrica en el parque, eso es parte de que lo
22deseamos conectar ahora con la iluminación del parque, esa es una propuesta que
23nos hicieron los del ICE y estamos en ese paso, de lograr instalar Red en el parque,
24habían quedado en definir que área va a cubrir el servicio, de tal manera que no se
25le dé servicio gratuito a los comercios, este es un asunto importante de tomar en
26cuenta.

27 El señor Abelardo Palma hace referencia al caso de energía, el área de
28jurisdicción es coincidente con toda área del cantón de Esparza, quiere informar
29sobre los últimos proyectos de inversión, así como las últimas inversiones que han
30hecho en los últimos años y que van a hacer a futuro. Tienen unos programas de
31inversión que están denominados Desarrollo periférico, líneas inadecuadas,
32alumbrado público e instalación de transformadores, estos son 4 proyectos de
33carácter social y que en este en este cantón se ha invertido en este año, por ejemplo
34desarrollo periférico lo conceptualizan como obras que benefician a comunidades
35nuevas, las líneas inadecuadas en es proyecto del cual lo que pretende es ordenar y
36mejorar todas aquellas instalaciones eléctricas que se han ido haciendo con el paso
37del tiempo, no solo son inseguras para la misma comunidad, sino que tienen un
38riesgo ahora este vandalismo, se roban los cables, se hacen daños, hay incendio en
39los potreros y todo lo demás, pero consideran que tiene que invertir un poco en eso
40para irlo ordenando, a pesar de que las sedes llegan hasta el punto equis, la
41comunidad sigue creciendo y la velocidad de inversión del ICE no va a la misma
42velocidad con que crece la comunidad, entonces para eso es el programa de líneas
43inadecuadas, para tratar de ir mejorando las condiciones a todas esas
44infraestructuras que no está adecuadamente construida por los clientes y la Red en
45frente de sus casas; la gestión de alumbrado público, es la instalación de nuevas
46unidades de alumbrado en nuevos sitios con red existente, porque hay sitios donde
47tenemos redes pero no tenemos alumbrado en este momento, entonces se habló de
48un nuevo programa y se le está invirtiendo un poco de plata para ver si acaso
49comienzan a incrementar el alumbrado que tienen en esta comunidad, y la
50instalación de transformadores es otro programa en el cual hay gentes a nivel rural
51que hacen su casa en esos sitios y solo pasa en tendido eléctrico primario, y ellos
52hicieron su casa en frente de la red eléctrica creyendo que había energía eléctrica
53disponible, lo que hay es una red primaria no disponible para el consumo

1 domiciliario, entonces quieren un programa de tal manera que estas casitas del tipo
2 que sean se instalan ahí, y el ICE con recursos propios financian estas obras.

3 Seguidamente surgen una serie de peticiones de los regidores y síndicos en
4 cuanto al alumbrado público y otros, de las cuales el señor Abelardo Palma le solita
5 al señor Alcalde que le tome nota de los requerimientos para tenerlos presentes.

6 Continúa el señor Abelardo Palma, en cuanto a las obras por programas es
7 importante indicar como logran hacer estas obras, importante mencionar que
8 algunas las financian con fondos propios, y otras son inversiones que han atraído a
9 través de industriales, inversionistas, empresarios, coordinan directamente con los
10 empresarios y orientan el gasto asociado a la parte eléctrica, pasa al detalle de las
11 obras, da el detalle de las obras, en la parte privada, a nivel local coordinan con los
12 empresarios privados para que las inversiones que se hagan se canalicen
13 adecuadamente y refuerce todo lo que es el sistema eléctrico de la red local, les
14 decía anteriormente que hay dos proyectos de carácter social, uno que se llama
15 desarrollo periférico y otro que se llama líneas inadecuadas, en cuanto al desarrollo
16 periférico aproximadamente se van a hacer 1.6 kilómetros y cuanto a líneas
17 inadecuadas, mejoras de infraestructura aproximadamente 1.9 kilómetros. Pasa al
18 detalle de las obras, son obras nuevas que no se han ejecutado, vale la pena que
19 sepan que es lo que van a invertir este año. El próximo año la intención es construir
20 un grupo de obras, frente a Bichos Bar tienen una inversión, por el puente de la
21 costanera en Salinas, por Carrera Buena, por el Taller Jiménez, por la entrada de
22 Tivives, por Espamar, por Guadalupe, por la Iglesia de Peñas Blancas, por el Salón
23 Comunal de Cererillo y por la casa del señor Fernando Castro, estas son las obras
24 que tiene para invertir con recursos propios, este es el primer paquete de obras del
25 primer trimestre. En cuanto a mejoras de la Red, las referencian por nombres,
26 porque probablemente son los que hicieron la solicitud en su oportunidad, son obras
27 menores pero de alguna manera llegan a favorecer la comunidad local, en general lo
28 que traía era el plan expansión de obras menores, pero recientemente han invertido
29 casi 6 mil millones de colones sobre una línea de energía que sale de la subestación
30 de Juanilama como respaldo justamente para conectarse con el servicio del Grupo
31 Pujol, todas las plantas térmicas del Grupo Pujol están siendo adquiridas por el ICE,
32 es importante que la subestación de Juanilama no solo alimenta esta zona, si no que
33 es de respaldo para la comunidad industrial de Garabito, y están en proceso de
34 manejar una nueva subestación para hacer un anillo de subestaciones que den
35 respaldo a la comunidad de Esparza y comunidades circunvecinas, son circuitos de
36 alimentación de 6 mil millones de colones aproximadamente que han invertido en
37 estos últimos dos años.

38 El síndico Wilson Zamora Castra indica que no escuchó hablar de un proyecto
39 que tienen en Mesetas.

40 Externa el señor Abelardo no lo mencionó porque los proyectos que mencionó
41 son prácticamente pequeños, el proyecto Mesetillas está incluido para el próximo
42 año, el problema de ese proyecto es que es de baja densidad de clientes.

43 Comenta el regidor Leonel Ugalde que se siente muy satisfecho, espera que
44 en un futuro podamos hablar de un alumbrado subterráneo, invitarles para que este
45 enlace que se está dando nos ayude a embellecer más el sistema de alumbrado.

46 El señor Abelardo Palma hace algunas observaciones, van a tener un
47 desarrollo en el proyecto la Roca, están buscando ya infraestructura para darle
48 respaldo a este proyecto, ya le dieron la viabilidad y están manejando todo el enlace
49 técnico con ellos, eso no ha arrancado todavía. Tienen a corto plazo una proyección
50 de una marina en Puerto Caldera, están preparados, ya han hecho inversiones en
51 redes de alta tensión justamente para que cualquier inversionista llegue y diga aquí
52 hay infraestructura, hay disponibilidad, eso es apoyo al crecimiento del cantón.
53 Alumbrado, van a hacer un cambio en las principales intersecciones y vías de

1 acceso de las principales ciudades, por lo menos de todo el país con un cambio de
2 tecnología de alumbrado público, no subterráneo, van a cambiar esas lámparas que
3 tienen un poco feitas por unas lámparas de una tecnología un poco mejor, un poco
4 desordenado por el tendido, para arrancar en el 2009, y otro punto adicional que le
5 encantaría ver a Esparza subterráneo, están negociando, tiene el detalle del
6 desarrollo subterráneo de la ciudad de Puntarenas, lo ha estado manejando con la
7 parte interna de la organización, un poco difícil porque es muy caro, lo que pasa es
8 que un día de estos se apareció el Ministro de Turismo, entonces hay que
9 aprovechar y resulta que a Don Carlos Ricardo Benavides le interesó una de las
10 etapas del desarrollo subterráneo que planteó en Puntarenas, van a involucrar a la
11 Municipalidad, al Ministro de Turismo y el ICE va a aportar, cree que se va a hacer,
12 esto lo tiene en 4 etapas, y porque en Esparza no, se puede hacer un planteamiento
13 por etapas, puede ser, con mucho gusto hace el planteamiento y le dan fuerza
14 política, la Municipalidad puede aportar lo que es infraestructura civil, canalización
15 subterránea, el ICE cableado, el Ministro de Turismo puede aportar otro tipo de
16 cosas, es una idea que el Concejo debería tomarla muy en serio.

17 La síndica Evelyn Castillo dice que es un gran placer tener al Director
18 Regional de Electricidad, ese cambio y ese desarrollo del ICE es excelente, ahora
19 con el convenio es importante porque se pueden hacer muchas cosas.

20 Indica el señor Abelardo Palma que tienen un plan financiado para atender los
21 casos más tediosos que atentan contra la seguridad.

22 El concejal Marco Benavides le agradece la visita a los funcionarios del ICE,
23 espera que el convenio tenga unos alcances más amplios en temas de información,
24 intercambio de información, otro tema el de planificación pensando en el desarrollo
25 de la líneas vitales de este país, porque de alguna manera impone algún tipo de
26 restricción sobre algún terreno, eso tenerlo muy claro aquí para no tener problemas,
27 son temas de información que debemos manejarlo bastante coordinado, máxime
28 que aquí hay un plan regulador. Otro tema es que nos interesa en corto plazo poder
29 iluminar todas las canchas del distrito, esto sería muy interesante. También sabe
30 que el ICE tiene una información gigantesca en términos de lo que es manejo de
31 cuencas, le gustaría que esto se manejara en esta Municipalidad, ojalá el convenio
32 tenga estos alcances.

33 Aclara el señor Hugo Rodríguez que es un convenio marco donde nos va a
34 permitir seguir haciendo ofertas, es un acuerdo de hermandad, ya después se va
35 generando todo lo que se requiera.

36 El señor Alcalde le pregunta al señor Abelardo Palma si le ha hablado algo de
37 algún proyecto de electrificación con el proyecto que hay de construcción de ciclo
38 vías Macacona- Esparza, si ha habido algún acercamiento del MOPT, la idea es
39 evaluar que tan avanzado está ese proyecto.

40 Responde el señor Abelardo Palma que lo desconoce, lo que sí les puede
41 decir que participó en el proyecto de ciclo vía Barranca-Caldera. Si la Municipalidad
42 lo puede enlazar en esa gestión, quiere está ahí y le interesa.

43 La Reg. Ana Isabel Barquero le da las gracias a los funcionarios del ICE, ha
44 sido una sesión muy especial y con muy buenas noticias, estamos muy contentos,
45 las puertas de este Concejo están abiertas en recibirlos.

46 El señor Presidente Municipal les agradece a los compañeros del ICE por
47 acercarse a la Municipalidad, esto es importantísimo para el cantón de Esparza,
48 demuestra que son pasos que se deben realizar para desarrollar a un cantón o a un
49 distrito, el hecho de que tengamos un convenio marca es el inicio de un desarrollo
50 que será muy bueno para el cantón.

51 El señor Alcalde le propone al Concejo la aprobación del convenio marco que
52 es importantísimo desde todo punto de vista, el ICE por muchos años ha sido el
53 pionero del desarrollo de Costa Rica, es un convenio que está previsto para cinco

1 años prorrogable por tres periodos más de cinco años y es marco, a partir de este
2 convenio vendrán otros convenios específicos que tienen que ser más estudiados,
3 analizados y preparados desde el punto de vista administrativo y financiero a efectos
4 de ejecutar los proyectos, la idea es someterlo a conocimiento y aprobación del
5 Concejo Municipal.

6 *** Sobre el particular el Concejo Municipal de Esparza acuerda aprobar el
7 Convenio Marco de Cooperación entre el Instituto Costarricense de Electricidad y la
8 Municipalidad del Cantón de Esparza CON-177-08, a la vez autorizar al señor
9 Alcalde a la firma del mismo. **APROBADO DEFINITIVAMENTE POR UNANIMIDAD.**

10 El señor Hugo Rodríguez se despide, y siempre que los necesiten aquí van a
11 estar.

12 **Observación:** El Lic. Cristian Soto Sosa, Presidente Municipal solicita alterar
13 el orden del día para conocer como artículo dos un permiso de construcción.

14 Una vez sometida a votación dicha solicitud resulta **APROBADA POR**
15 **UNANIMIDAD.**

16 **ARTICULO 2.** Se conoce permiso de construcción de una Casa de Habitación
17 a nombre de la señora **Venegas Leiva Carla, cédula N° 1-1151-885**, dicha
18 construcción se ubicará 150 metros al noreste de la entrada a Molejones, Juanilama,
19 Esparza, con un valor de ¢58.770.000.00 (cincuenta y ocho millones setecientos
20 setenta mil colones exactos), la obra será financiada por recursos propios. Indica el
21 Ingeniero Municipal que la documentación ya fue chequeada por su persona, la
22 propiedad está declarada y se encuentra al día con los impuestos municipales. Por
23 tanto no encuentra ningún obstáculo para que se proceda a conceder dicho permiso.

24 Profesional responsable de la obra: Rafael Piñar Venegas, Reg. N° ICO-19457.

25 *** Sobre el particular, el Concejo Municipal de Esparza acuerda aprobar la
26 recomendación del Ing. César Ugalde Rojas, según Oficio DOPO-303-2008, en el
27 sentido de otorgar permiso de construcción de una Casa de Habitación a nombre de la
28 señora **Venegas Leiva Carla, cédula N° 1-1151-885**, con un valor de
29 ¢58.770.000.00 (cincuenta y ocho millones setecientos setenta mil colones exactos);
30 además, deberá pagar a la Municipalidad el 1% de la misma, correspondiente a
31 ¢587.700,00 (quinientos ochenta y siete mil setecientos colones).

32 Mediante este acuerdo la Municipalidad de Esparza notifica que la construcción,
33 adición o mejoras que usted realizara en caso de superar el 20% del valor indicado en
34 la declaración de Bienes Inmuebles automáticamente se le modificará el valor
35 declarado por usted, en acatamiento al capítulo cinco, artículo doce, inciso (D) de la
36 Ley N° 7509 de Impuesto de Bienes Inmuebles. Si la construcción es nueva
37 automáticamente se cobrará a partir del próximo periodo fiscal, esté o no declarado.
38 **APROBADO DEFINITIVAMENTE por unanimidad.**

39 ***

40 **A las veinte horas con veinticinco minutos finaliza la sesión. U. L.-**

41

42

43

44

45

46 **Lic. Cristian Soto Sosa**
47 **PRESIDENTE MUNICIPAL**

Margoth León Vásquez
SECRETARIA MUNICIPAL